

## **ANEXO 4.1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL GRADO EN SOCIOLOGÍA**

- Recoger y dar la máxima difusión la información relativa a los objetivos formativos del Título de Grado en Sociología.
- Velar porque los objetivos formativos de la titulación se ajusten a las demandas sociales y contribuyan de forma efectiva a la empleabilidad de los egresados.
- Mantener actualizados los objetivos del Título de Grado en Sociología.
- Garantizar que todos los objetivos formativos y competencias especificadas en la Memoria del Grado en Sociología son cubiertos y evaluados adecuadamente en las materias y asignaturas que componen la oferta formativa.
- Velar porque la carga de trabajo de los estudiantes sea adecuada a los créditos ECTS de las materias y del grado en su conjunto.
- Recoger y difundir la información relativa a tasas de éxito, abandono y efectividad de la titulación.
- Recoger y difundir la información relativa a los porcentajes y perfiles de los egresados empleados.
- Velar por la satisfacción de las demandas de todos los agentes sociales implicados en el proceso formativo, y difundir esta información.
- Dar la máxima difusión a la información relativa a perfil de ingreso de los estudiantes del Grado en Sociología, así como a todos los requisitos necesarios para cursar el Grado de forma completa y con antelación suficiente para que los alumnos puedan tomar decisiones informadas a este respecto.
- Facilitar los mecanismos de presentación de quejas y sugerencias, así como tramitar y dar la máxima difusión a éstas.